



Río Cuarto, 14 de abril de 2025

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 147733 y luego del análisis de cada solicitud de pedidos de extensión de regularidad, presentadas por estudiantes de las carreras Profesorado en Educación Física y Licenciatura en Educación Física, la Secretaría Académica informa lo resuelto en referencia a los pedidos de extensión de regularidad; y

CONSIDERANDO

Que mediante la presentación de notas, estudiantes del Departamento de Departamento de Educación Física (5-53), solicitan extensión de regularidad en asignaturas pertenecientes a las carreras de Profesorado en Educación Física y Licenciatura en Educación Física.

Que luego del análisis de las solicitudes mencionadas precedentemente, la Secretaría Académica se ha expedido en referencia a los pedidos de extensión de regularidad solicitados, para resolver la petición de los alumnos, en tanto se encuadre en lo establecido por la Resolución de C.S. N° 120/2017.

Que es política de esta Facultad generar condiciones institucionales para que los estudiantes puedan rendir las asignaturas y avanzar en la continuidad de sus estudios

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 004/2024 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar la extensión de la regularidad en las asignaturas y a los/las estudiantes, que se detallan en el Anexo, el que con una (1) foja forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 131/2025

I.C.



ANEXO

(Resolución Decanal N° 131/2025)
DEPARTAMENTO: Educación Física (5-53)

ESTUDIANTES	ASIGNATURAS	Hasta el llamado
AMAYA BRITOS, Agustina D.N.I. 44.900.488	• Seminario de Deportes de Conjunto (6660)	JULIO-AGOSTO 2025
ARCE, Agustina Aylén D.N.I. 43.062.712	• Fisiología (6654)	
BLASÓN, Román Ángel D.N.I. 42.442.205	• Fisiología (6654)	
BORGIO, Bruno D.N.I. 43.230.295	• Seminario de Deportes de Conjunto (6660) • Psicología Educacional (6656)	
FISCHER, Valentín D.N.I. 43.810.637	• Didáctica (3624)	
OLARAN, Pablo Aníbal D.N.I. 43.808.209	• Deportes de conjunto (6670)	
ROJAS, Isabel del Valle D.N.I. 43.674.773	• Expresión Comunicación y Dimensión Corporal (6646)	



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 15 de abril de 2025 a las 12:46:05

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-131_25 Extension de Regularidad Educ Fisica [cd6c04]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



IVONE INES JAKOB
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas